



**Nombre de alumnos: DIEGO
ARMANDO GOMEZ DOMINGUEZ**

**Nombre del profesor: TAHIRI DE LOS
SANTOS**

Nombre del trabajo: ENSAYO

Materia: REDACCION EN ESPAÑOL

Grado: 2 MUDULO

Grupo: "U"

Comunidad escrita

Aspectos ortográficos: Su importancia

Cada uno de estas importancias son muy expresivas ya que tienes sus significados y sus conceptos de lo que es importante, este término lleva al estudio de signos gráficos, las cuales estos se representan los fonemas. Aunque sean los elementos más simples de la lengua.

En otras palabras, las ortografías es el conjunto de normas de la lengua que regula la escritura, en el uso de ciertas letras y que se presentan confusiones.

La corrección como criterio

La corrección es unos de los criterios como corregir temas que no son muy explicadas con cada criterio, exacto en este caso la ortografía se dice que hay dos posiciones que son conceptos importantes para poder hablar de ortografía; la primera de cualquier manera es en el intento de normar la forma de escribir las palabras, educiendo que el criterio de corrección es totalmente subjetivo y que la ortografía es una representación gráfica convencional de un idioma específico. En este caso no se debe dar ninguna explicación de nada “el por qué “.

La segunda es posición advierte la necesidad de reglamentar el idioma en el registro escrito para darle al discurso un solo sentido o significado y que no presente confusiones.

Vicios del Idioma

La lengua es el instrumento por el cual el hombre se relaciona con sus semejantes dando a conocer sus pensamientos, deseos, necesidades, conocimientos, sentimientos, anécdotas. En otras palabras, son aquellas que: rompen el hilo semántico, faltas de redacción que estropean la prosa, etc. Algunos de estos vicios son:

- A. Los Barbarismos: son los que consisten en utilizar voces impropias en el idioma pronunciar o escribir mal las palabras.
- B. Los Extranjerismos: son vocablos que no son necesarios en el español, ya que posee un término apropiado, pero es conveniente usar el término castizo para no desvirtuar el idioma como, por ejemplo: Diet _ Dietético.
- C. Solecismo este se produce cuando la concordancia gramatical o se altera el orden lógico de la oración, produciendo una modificación en otro sentido. Se puede mostrar dos tipos de solecismos: por concordancia y por construcción. Ejemplos: concordancia; incorrecto=la señora compro una sandía de tono rojiza-correcto= la señora compro una sandía de tono rojizo; construcción: incorrecto: por fortuna huyo al peligro- correcto= por fortuna huyo del peligro.
- D. Redundancias: se produce cuando se reitera en el contenido de una expresión innecesariamente; “cierta repetición de la información contenida en un mensaje”. Ejemplo: el niño subió para arriba- el niño subió
- E. Anfibología: es unos de los conceptos que en la redacción de un texto se expresa dos o más ideas.

El párrafo

Como se define el párrafo, bueno los párrafos son unos de los conceptos o partes de un texto importante; en todo caso las palabras principales al caracterizar un talento o colaborar con unas palabras motivadoras, ya que estructuralmente, se termina en punto y aparte, ejemplo:

“Hay muchas objetos u cosas materiales en la vida, pero sabes algo eso no es tan importante q puedes obtener o cuidar, lo más importante son las familias, los amigos y sobre todo tu vida; así que cuídala que solo tienes una, no la desaproveches”.

A. Idea principal o frase tópica

Estas ideas se consideran principal ya que aquella oración contenedora del significado sentido del mensaje que el párrafo pretende transmitir. En este caso estas expresiones se convierten en un parte fundamental en el centro de la estructura.

En el concepto de ideas principales hay unos tipos de párrafos deductivo e inductivo. El párrafo deductivo es aquel que contiene la frase tópica al inicio, por ejemplo: La vida es una interesante caja de sorpresas.

El párrafo inductivo: es aquel que presenta la idea principal en el centro o al final del párrafo.

B. Tipos de párrafos

Vas a decir por qué hay diferentes tipos de párrafos, pues son partes claves para que un párrafo son entendibles y puedan ser muy bien explicadas por eso, en este caso son explicadas para que cada una de ellas junto con la lengua sea más específica y sea una mejor forma de expresar lo que entiendes. Así q los tipos de párrafos son:

1.- Párrafo descriptivo: Este tipo de párrafos cuenta o narra una situación en particular.

“El conde Manuel, aunque pequeño de estatura, poseída grandes habilidades físicas. Te vez morena semejaba un lugareño de santa María; sin embargo, era de la zona del tulipán, lugar céntrico de la ciudad de Partenón”

2.-Párrafo narrativo: Este tipo de párrafo cuenta o narra una situación particular.

“La gente llego a la ciudad a las 6 pm; sin embargo, parecía ser muy tarde. Se reunieron en el salón parroquial y tomaron la decisión de participar en la marcha del día siguiente”

3.-Párrafo expositivo: Este tipo expresa el pensamiento o cumulo de ideas de un escritor.

“La nación es, en primer lugar, un hecho vital y, en consecuencia, histórico. Es, además, un fenómeno social, político y económico. Estos tres últimos aspectos lo externo y cambiante han sido hasta ahora las rutas principales del historiador, que olvidaba, en su preocupación documental, el plano profundo de la vida o la capta únicamente de modo fragmentario en las biografías o en periodos aislados de la existencia de los pueblos”

